

Proyecto de constitución de la Junta Provincial de Defensa

(La innegable importancia de este proyecto, puesto a discusión en estos momentos por las organizaciones sindicales y políticas del Frente Popular, nos impele a publicarlo para conocimiento general y de nuestros compañeros.)

La Junta provincial de Defensa observará la dirección política social y económica de la provincia en todos sus aspectos, centralizando en su seno todas las actividades necesarias para su desenvolvimiento, creando, para ello, las consejerías siguientes:

Presidencia y Orden Público.
Economía y Finanzas.
Trabajo.
Industria.
Comercio.
Agricultura.
Ganadería y Montes.
Abastecimientos.
Sanidad.
Obras Públicas.
Transportes y Comunicaciones.
Evacuación y Asistencia Social.

Cultura, Prensa y Propaganda.
Servicios de Defensa y Milicias.

Estarán representadas en la Junta provincial de Defensa las Organizaciones sindicales y políticas del Frente Popular en la siguiente proporción:

U. G. T. y Partido Socialista. 5
C. N. T. y F. A. I. 5
Izquierda Republicana. 2
Partido Comunista. 2
Unión Republicana tendrá un representante sin Consejería pero con voz y voto en las reuniones.

Presidencia y Orden Público, asumirá las funciones encomendadas por el Gobierno legal de la República al cargo del gobernador civil, obrando bajo su control único las fuerzas de Investigación y Vigilancia dependientes del Ministerio de la Gobernación.

La Consejería de Economía y Finanzas tendrá por misión todo lo relacionado a la Organización Económica y Financiera con función similar a la del Ministerio de Hacienda, fiscalizando la labor del Control de Banca y Bolsa y encauzando la Economía provincial desarticulada por la ingerencia de los Comités de Enlace de los pueblos.

La Consejería de Trabajo tendrá por misión, de acuerdo con las Consejerías de Economía y Obras Públicas, poner solución al problema del paro obrero en la provincia, confeccionando estadísticas de obreros parados y estudiando proyectos de intensificación del trabajo al objeto de que ningún trabajador quede inactivo.

La Consejería de Industria, estará obligada a coordinar el desenvolvimiento de la Industria provincial a la vez que incrementar la producción y la creación de nuevas industrias, dando facilidades a los consejos obreros de incautación y control, y de acuerdo con la Consejería de Comercio, buscar en el comercio exterior de la provincia y de la nación, aceptación y compra de los productos derivados de la industria conculse.

La Consejería de Comercio, de común acuerdo con las Consejerías de Industria y Abastecimiento, regulará el comercio en la provincia, exportando aquellos productos sobrantes del consumo normal, e importando los precisos para abastecimiento de los pueblos y de la capital de aquellas regiones productoras de artículos no cosechados

ni fabricados en la provincia.

La Consejería de Agricultura, abarcará en forma general todo lo relacionado con la misma. Su principal misión será el estudio de las posibilidades de producción de cada clase de terreno, procurando que se roten y siembren todos aquellos improductivos en la provincia, disponiéndolos con elementos técnicos para su mayor fecundidad y aconsejando a los campesinos las especies que en cada parcela deben ser sembradas, mejorando de esta forma la economía de los pueblos y dando un mayor rendimiento a la tierra. Será inapelable el fallo que dicte la sección técnica de esta Consejería para el mejor aprovechamiento de la tierra.

La Consejería de Ganadería y Montes, tendrá por misión conservar los terrenos de pastos y el fomento de la Ganadería, creando cuantas granjas sean precisas para el estudio y aprovechando las existentes, no tolerando el sacrificio de reses hábiles para la producción. En el orden forestal se preocupará de la repoblación, y no permitirá la tala de aquellos árboles que la Sección técnica no aconseje. Se crearán vías de saca forestal en los montes, al objeto de que las maderas extraídas se perjudiquen lo menos posible en los arrastres, y el acceso a las serrierías sea más rápido y cómodo.

La Consejería de Abastecimientos tiene por misión procurar el normal abastecimiento de la provincia. Su labor estará ligada al funcionamiento de las Consejerías de Industria y Co-

mercio, con el fin de aprovechar para intercambio todos aquellos productos que se exporten de la provincia, controlando la salida de los mismos exclusivamente con este fin. Centralizará todos los productos importados, surtiéndose el comercio provincial de sus almacenes. Si algún pueblo tuviera la necesidad de realizar un intercambio de productos, lo consultará previamente con la Consejería de Abastecimientos y ésta queda obligada a facilitar la misión si ésta no perjudica el normal funcionamiento de la misma ni a la economía ni al consumo del pueblo. Fijará los precios provinciales, en las ventas, y ningún pueblo podrá vender sin previa autorización e igualmente fijará el comercio los precios a que habrá de expendir los productos que adquiere el público.

Se asesora de la Consejería de Ganadería para que el ganado apto para el sacrificio y el preciso para la exportación. La labor de fiscalización de precios y adulteración de productos y peso será misión de los Ayuntamientos respectivos. También será misión del Ayuntamiento de cada localidad crear la cartilla familiar de consumo al objeto de racionalizar la población civil, sancionando el acaparamiento y a quien lo facilite e igualmente llevará el racionamiento a hoteles, pensiones, etc., en los que solamente se servirán dos platos por cubierto. El control de la cartilla familiar de consumo, será ejercido por la Consejería de Abastecimientos que también tendrá la obli-

gación de confeccionar estadísticas que en todo momento precisen los productos existentes y de esta forma los que no necesite adquirir.

La Consejería de Sanidad abarcará el control de Hospitales y establecimientos farmacéuticos; la creación y funcionamiento de dispensarios y tendrá la misión de dictar normas convenientes a evitar la creación de focos insalubres en sus diferentes aspectos, así como procurar la higienización de los barrios populares. Ejercerá un severo control en las casas de prostitución y adoptará las medidas oportunas para el saneamiento de los locales públicos.

La Consejería de Obras Públicas, de acuerdo con las Consejerías de Trabajo y Economía, dotará la provincia de vías de comunicación intensificando el trabajo en su mayor amplitud al fin de conseguir que los productos que salgan de nuestra provincia adquieran la plenitud de su valor por el fácil transporte, mejorando de esta forma la economía provincial. También llevará a efecto cuantas obras de utilidad pública sean precisas.

La Consejería de Transportes y Comunicaciones regulará los transportes por carretera y ferrocarril. Para los servicios de transporte por carretera obrará de acuerdo con el Comité provincial de Auto-Transportes, dependientes del Ministerio de la Guerra, el cual tendrá un asesor directo en esta Consejería para la distribución de los vehículos al servicio de guerra y los destinados al abastecimiento y desenvolvimiento normal de la industria. El transporte por ferrocarril será intensificado en lo posibles, ya que los servicios de guerra precisan gran cantidad de vehículos mecánicos. A este fin intensificará, a ser posible, la pronta terminación del ferrocarril en construcción de Cuenca a Utiel y entre tanto creará un cuerpo de tren por carretera que una los dos extremos del citado ferrocarril aptos para su explotación. En relación con Comunicaciones, dotará la provincia de las imprescindibles vías de comunicación telegráfica y telefónica de que tanto adolece. Igualmente procurará la creación de redes telefónicas en los

montes para la defensa de la riqueza forestal de la provincia.

La Consejería de Evacuación y Asistencia Social tendrá por misión la evacuación de personas de las zonas de guerra cuando esta evacuación sea decretada por el Gobierno, procurando el alojamiento de las mismas. Actuará en todo momento de acuerdo con las Juntas provinciales de evacuación y asistencia social, siendo el Consejero presidente de las mismas; a la vez, controlará el funcionamiento de las Guarderías infantiles.

La Consejería de Cultura, Prensa y Propaganda, velará porque la enseñanza en la provincia no sea mixtificada, no tolerando otra enseñanza que la laica y la racionalista. Fiscalizará la labor de la prensa provincial y creará un departamento de propaganda netamente antifascista. Procurará la creación de bibliotecas públicas gratuitas y organizará cuantos actos culturales crea preciso. El Consejero de Cultura, Prensa y Propaganda será a la vez el secretario de la Junta Provincial de Defensa.

La Consejería de Servicios de Defensa y Milicias, tendrá bajo su control la organización de Milicias de retaguardia así como las brigadas de Investigación y contra-espionaje. En los servicios de guerra actuará de acuerdo con la presidencia de la Junta de Defensa y la comandancia Militar de la plaza.

Los Consejeros todos se asesorarán de los elementos técnicos que crean precisos. El personal técnico de las Consejerías no tendrá asiento en las reuniones y solamente harán acto de presencia en aquellas ocasiones que sean requeridos para informar ante la Junta Provincial de Defensa.

Lo mayoría en los acuerdos será considerada cuando se logren en las votaciones las dos terceras partes de los votos.

El cargo de Consejero será incompatible con cualquier cargo político.

Leed todos los sábados

IADELANTE!

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cuenca

ANUNCIO

En cumplimiento de las disposiciones ministeriales últimas, la petición de matrícula de enseñanza oficial para el curso 1936 a 1937, tendrá lugar desde el día 12 al 20 de los corrientes; debiendo acompañar a la instancia, que se facilitará impresa en esta Secretaría, certificación expedida por las organizaciones políticas o sindicales que acrediten que sus padres o familiares son personas afectas al Régimen.

Los alumnos admitidos por la Comisión seleccionadora formalizarán la matrícula, después del informe favorable de la misma, desde el día 20 al 25 de los corrientes y en la Secretaría de este Instituto; cuyos derechos serán abonados en dos plazos: uno al verificar la matrícula consistente en 30 pesetas en papel de pagos, y 25 pesetas en metálico y dos timbres móviles y otro en mes de marzo y con idénticas cantidades.

Los alumnos que aspiren o hayan aspirado en el mes de septiembre último a la matrícula gratuita, lo solicitarán desde el día 12 al 20 de diciembre, acompañando a la petición los documentos políticos o sindicales que justifiquen que los padres o familiares son afectos al Régimen; la concesión de tal beneficio se hará por la Comisión seleccionadora, teniendo en cuenta los informes favorables que el interesado presente y los documentos que pueda aportar.

Los alumnos a quienes no le haya sido concedida gratuitamente podrán formalizarla ordinariamente del 20 al 25 previo el pago indicado anteriormente.

EXÁMENES

En virtud de lo dispuesto por orden circular de 26 de noviembre último, únicamente se verificarán exámenes de ingreso (a parte de los seleccionados de las escuelas sometidas al Tribunal constituido por un catedrático y dos maestros) para los alumnos matriculados en mayo último que fueron suspendidos en junio o que no se presentasen siempre que éstos aleguen la correspondiente justificación. Dicho examen tendrá lugar el día 28 del mes corriente.

Lo que de orden del Sr. Comisario—Director pongo en conocimiento de los interesados para los alumnos pendientes de asignaturas o matriculados en la convocatoria de septiembre que acrediten que sus familiares son afectos al Régimen, según las disposiciones vigentes, se formarán Tribunales de exámenes que actuarán desde el día 25 al 28.

Conferencia pronunciada el día 29 de noviembre por nuestra camarada Federica Montseny en el Teatro Apolo

"Entusiasmo en la retaguardia basado en un espíritu de sacrificio. Así se sostendrá la moral de los que luchan en el frente" — "El problema de España en esta aurora revolucionaria difiere del de otros países. Aquí, bajo la orientación de la C. N. T., una e indivisible, exige un máximo de táctica, inteligencia y comprensión"

(Continuación)

El otro día, Companys, les dijo: «Lo tenéis todo en vuestras manos. A ver si sabéis hacerlos». Y en esas palabras de una cruzada extraordinaria, vimos toda una formidable lección de responsabilidad ante el mañana. Porque si teniéndolo todo en nuestras manos, no sabemos hacer nada, habremos fracasado de la manera más estrepitosa, habremos fracasado todo lo que contiene la lucha contra el fascismo en España.

Voy a ser dura, porque tengo el deber de serlo. He ido a Cataluña la semana que ayer terminó, y me he dado cuenta de que allí y también aquí, en Levante muchos no viven la guerra, no saben lo que es la guerra como yo lo sé, porque la he visto y la he vivido en Madrid. Para muchos, esta revolución es lo que he llamado «una guerra revolucionaria», una fábula magnífica, «la de las vacas gordas»: una burguesía destruida, las fábricas, los talleres, toda la vida económica en nuestras manos, y en cada fábrica un Comité y en cada uno de esos Comités, en vez de un burgués, siete burgueses.

Lo que se juega en esta guerra

Pero al lado de esto, el espectáculo jaranero de los que llenan los cines los domingos, los que durante el verano van a las playas y a los campos en los coches requisados; en el espectáculo jaranero aprovechan el día para su goce y su beneficio individual. Y esto todos, absolutamente todos, ya que no hay una organización obrera, un partido político que no pueda tirar la piedra. Y ese es el problema máximo de la Revolución. Hacer comprender a las masas que es lo que se juega en esta guerra. Los obreros, que trabajan y exigen jornales más elevados y están trabajando las menos horas posibles; que no se les puede pedir un esfuerzo más a deshora; es preciso saber que eso ni puede ni debe ser, porque ahora son los trabajadores los que todo lo tienen en sus manos y, por tanto, somos nosotros los que tenemos que administrar bien nuestra economía y nuestro trabajo sin despilfarrar porque si ahora despilfarramos los ahorros, si ahora gastamos a manos llenas, si ahora no comprendemos lo que nos espera mañana, mañana surgirá la etapa del sacrificio si no queremos que todo se hunda. Por eso es bueno sangrar antes de estar enfermo del todo. ¿Cuáles fueron los hechos, las causas que motivaron el fascismo en Italia? Una guerra, el empobrecimiento de un país, los ex combatientes que llegaban a sus hogares y los encontraban ocupados por otros hombres; por el ejército de los ex combatientes, de los sin trabajo, y porque, además en Italia per-

dura el fascismo porque surgió el aventurero, el hombre provisional.

El caso de Alemania es idéntico. La guerra, la fermentación revolucionaria en las masas socialdemócratas timidas, que no se atrevieron a llevar la revolución adelante, un espíritu de revancha por un pueblo que se vio aplastado por los impuestos de guerra, y entre estas causas surge un hombre, un aventurero, que se aprovecha de los unos y de los otros y se convierte en el Führer de toda Alemania. La Revolución nuestra no es la misma, pero es preciso que prevengamos la posibilidad de que ese mirar por el beneficio, contrapesado por los sacrificios, no se convierta mañana en una realidad dura, en la fuerza germinativa del fascismo que hoy batimos.

El hundimiento económico

Toda guerra destruye un país y una guerra como la española está destinada a destruir económicamente a España. En el momento en que se lucha no quedará piedra sobre piedra. Habremos de reconstruir la Economía como si en España no existiera más que un montón de ruinas. Pocas ciudades quedan en pie. Si Madrid tiene que caer, no quedará piedra sobre piedra, y antes de abandonarlo, los dinamiteros lo volarán todo.

Lo mismo que nosotros decimos, lo harán ellos. Antes de entregar Sevilla, Zaragoza, Huesca, las destruirán. Barcelona y Valencia, por su posición, están en situación de superioridad sobre las demás ciudades. Pero España está destinada a ser destruida y reconstruirse todo de arriba a bajo y de abajo a arriba. Y por eso yo, tantas veces en actos celebrados antes del 19 de Julio, en mítines, en conferencias, perfectamente, sin necesidad de ser profeta, repetí hasta la saciedad que era preciso crear «la moral del sacrificio». Ahora los que viven la época de las vacas gordas, los que cobran jornales más altos que nunca, que no piensan que la Revolución será eterna. Luego vendrán las consecuencias y los beneficios. La Revolución será lo que es toda revolución. Un país económicamente destruido y que debe reconstruirse. Cuando una casa amenaza ruina, deben trabajar todos para tapar las goteras. Cuando una familia, porque la mujer, la madre, no tiene un espíritu ahorativo y se le va el dinero de las manos, cuando los hijos son gándules, cuando las hijas no gustan del trabajo y de la limpieza, la familia amenaza caer en las más espantosas ruinas, si no surge un miembro de la misma que meta a todos en cintura y reconstruya lo deshecho, esa familia está hundida para siempre.

Habrà que aumentar las industrias que necesiten materias primas, intensificar la agricultura y la ganadería

para dar de comer a todo el mundo. Habrá que aceptar la moral del sacrificio, del vestido sobrio, de la tela humilde y del racionamiento y trabajar sin tasa, sin medida, en la forma que lo consientan las fuerzas humanas. Cuando nosotros éramos un pueblo inerme, nuestra suerte de abisinos no interesaba a nadie. Hoy retenemos la atención del proletariado de todo el mundo. Ni al fascismo alemán ni al italiano les interesaba el triunfo en España de la Revolución, y todos sabéis lo que fueron los cuatro y cinco años después de la Revolución mundial, de qué modo se produjeron movimientos revolucionarios en todos los países americanos, europeos y asiáticos. La lucha contra el fascismo en España, se convierte en la lucha del fascismo internacional contra el antifascismo, que es la lucha del derecho al progreso, a la vida, a la libertad.

Nosotros, anarquistas; nosotros, militantes de la C. N. T.; nosotros, impulsores de un movimiento obrero de tipo federalista, hemos de confiar en vosotros y hemos de conseguir para nosotros el triunfo de la Revolución española. Hemos de ser los militantes de la C. N. T., los anarquistas, los primeros en evitar el caos de este fenómeno social de tipo insuperable, y que se organice la fuerza que ha de dar el triunfo contra el enemigo.

Lo que me decía Durruti

Hemos llegado a consecuencias. Recuerdo una conversación, sostenida en Madrid pocos días antes de su muerte, con Durruti. Durruti, en su rudeza, con su instinto bien rico e inteligente, comprendía muchas cosas. Había estado en contacto directo con los hombres de todas las tendencias; era un realista. Se relacionó con hombres de diversas condiciones políticas, pero de idéntica condición humana. En el frente de Aragón había conseguido organizar un pequeño ejército, eran unas Milicias que habían sabido comprender que la guerra sólo se hace de una manera, de la manera que la hizo Durruti, organizando los cuadros, disciplinando, voluntariamente, los hombres; depositando la confianza en unos cuantos que constituyen el Estado Mayor y atendiendo a las indicaciones de éstos. Me decía Durruti: La guerra como la hicimos hasta ahora, es peligrosa; habituados a la lucha sindical, a base de grupos, habituados a la emboscada, con falta de audacia, ignorábamos lo que era una guerra, no sabíamos lo que era, y así nos sorprendían casi siempre los golpes de mano del adversario. Nosotros hacíamos la guerra a base de mítines. Cuando se planeaba una operación, los militantes la discutían, y después de seis o siete horas discutiendo la operación, cuando habían llegado a un acuerdo, ya no había lugar a hacerla, porque ya la había hecho el enemigo.

El problema puede dividirse en dos partes: a un lado, el aspecto militar de la lucha, la necesidad de organizar una fuerza con método, con eficacia, que sepa utilizar las armas y que tenga confianza en un Estado Mayor. De esa forma podremos superarlo.

En la otra parte, el aspecto revolucionario. La Revolución que ha de seguir adelante, que ha de hacerse, necesita que la acepten, incluso cuantos no representen una tendencia revolucionaria. Que cuando la guerra civil termine, que cuando debamos emprender la reconstrucción de España, solo a base de una economía ejercida por la clase trabajadora, esa reconstrucción sea posible. Hay que ganar la guerra. Triunfar del fascismo. El problema se circunscribe a estos dos aspectos: aceptar una fuerza militar organizada, cohesionada, con mando y disciplina, que se acepte la dirección de esos hombres para el aspecto militar únicamente, y haremos así la guerra, como se hacen las guerras.

El otro aspecto, es el aspecto más complicado, porque hemos llegado todos a reconocer que la unidad de mando es imprescindible, por la falta de cohesión en las operaciones, de movilidad de nuestras fuerzas, porque cuando apretaba el enemigo dejábamos las posiciones abandonadas. La iniciativa individual en la guerra no nos llevaba más que a desastres. La necesidad de mando, la necesidad de estructurar un ejército militar con elementos técnicos militares de confianza absoluta y con el control directo de las organizaciones obreras, es lo que todos hemos ya reconocido. El aspecto de mas enorme importancia y de más fundamental trascendencia para hoy y para mañana, es el triunfo de la Revolución española. Un movimiento obrero, político, que tiene por principio la obediencia y la disciplina, un país de mentalidad sumisa como fué Alemania, no tiene el problema que ante sí tiene España. En España la influencia de la orientación de la C. N. T., una e indivisible, nos ofrece ángulos de visión de este mismo problema que exigen un máximo de táctica, de tacto, inteligencia y comprensión.

La condición esencial del triunfo, es la retaguardia, porque en ella se apoya la vanguardia. Entusiasmo, con un espíritu de sacrificio, porque si los que mueren en el frente saben que los que quedan en la retaguardia lejos de trabajar, gozan los beneficios, les faltará la moral.

Se ha olvidado el objetivo

De cuanto representa el espíritu de la Revolución en el trabajo y en la guerra, lo que hace falta es afrontar las situaciones difíciles, ya que de todos nosotros depende la victoria contra el enemigo común, sobre el fascismo. La continuación de la Revolución depende de que todos vosotros, del sacrificio para vencer y saber vencer. Se ha olvidado el objetivo de la lucha contra el fascismo, lo habéis olvidado vosotros que trabajáis en las fábricas, en los talleres. Hay que reconstruir el momento de lucha, el peligro que representa el enemigo. Cada uno debe reconstruirse dentro de sí mismo. Como las mujeres de Madrid defienden sus hijos, también cada uno de nosotros hemos de saber que luchamos contra la barbarie que representa el fascismo. Sabemos lo que es el fascismo en Italia y en Alemania; sabemos lo que es el fascismo en Sevilla, Zaragoza y en Badajoz, donde los señoritos chulos organizaron una corrida de toros en la que se lidiaba a los anarquistas. Si todo esto representa el fascismo, nosotros, los que luchamos, sabemos que lo hacemos contra todo esto y debemos tener en cuenta que se proyectan sobre nosotros las miradas de todos los proletarios del Universo. Así, tenemos hombres que han venido a Madrid a morir, extranjeros que luchan contra el fascismo de su país luchando con el pueblo español.

Nosotros hemos de saber gestar el mismo sentimiento de solidaridad. Lucha del antifascismo contra el fascismo, lucha del espíritu de la Revolución contra la opresión. De esta forma venceremos, y venceremos, porque sabremos crear la fuerza organizada que se opone a la fuerza organizada del enemigo, y crearemos en la retaguardia la moral del sacrificio, del sacrificio creador de la vida, para que sea todo un mundo en el que todos podamos sentirnos dignos de una vida mejor.

El camarada González, que presidió, hizo un atinado resumen, recomendando a todos tuvieran en cuenta la lección explicada por la conferenciante, pues ella constituía un magnífico exponente de cómo puede ganarse la guerra, y como nuestra Revolución lucha por el pueblo y para el pueblo, no necesita de hombres providenciales que después se erijan en dictadores. La conferenciante fué largamente ovacionada.